

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 4/1995 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXREMADURA.

Día y hora de la reunión : Diecisiete de febrero a las doce treinta horas.

Lugar: Sala de reuniones de la Facultad.

Asistentes:

Presidente: D. Carlos Castro Castro

Alumno.

Vocales: D^a. Begoña Galán Martín. Alumna.
P.A.S.

D. Francisco de B. González Pereira. Alumno.

D^a. Rosa Murillo de Salas. Alumna.

D^a: Pilar Rodríguez Blázquez. Alumna.

D^a. Margarita Pérez Pulido. Profesora.

D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso. Profesor.

D^a. Teresa Borrego García. Profesora.

D. Agustín Vivas Moreno. Profesor.

D. Vicente Guerrero Bote. Profesor.

D. Alejandro Curado Fuentes. Profesor.

Secretaria: D^a. María J. Reyes Barragán.

Ausentes:

D. Juan García Díaz. P.A.S.

D. José L. López Chaparro.

D^a. M^a. Jesús Salas Olgado.

Orden del Día:

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º. Debate y aprobación, si procede de las actividades de la inauguración y festividad de la Facultad.
- 3º. Debate y aprobación, si procede, de las propuestas de adscripción de las asignaturas del plan de estudios de la Diplomatura.
- 4º. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de organización académica para el curso 1.995-96.

- 5°. Informe sobre los asuntos relativos a la evaluación de docencia.
- 6°. Informe sobre la utilización de espacios de la Facultad.
- 7°. Revisión, si hubiera lugar, del plan docente del 2°. Cuatrimestre (horarios, exámenes y programas).
- 8°. Informe sobre los nuevos contactos formales establecidos.
- 9°. Ruegos y preguntas.

Reunidos los asistentes en la Sala de Juntas de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación en única convocatoria a las doce treinta horas de día diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco, se abre la sesión siguiendo el orden del día que se señala y que se desarrolla en la forma siguiente.

A. DELIBERACIONES

Primera: El Presidente abre la sesión y cede la palabra a la Secretaria de la Junta de Facultad que procede a la lectura del acta número 3/1995 de la sesión anterior, celebrada el día veintiséis de enero de 1.995, sin que se manifiesten discrepancias sobre su contenido.

Segunda: D. Agustín Vivas Moreno expuso las actividades que se llevarán a cabo con motivo de la inauguración de la Facultad, dando a conocer el avance de la estructura, calendario y las sesiones a celebrar. Así mismo preguntó si hay alguien interesado en la presencia de alguna personalidad en concreto y la pertinencia del título y el cambio de contenido de la exposición a cargo de la UBEx que iba a ser sobre el Libro Antigo en Badajoz por una sobre Libros Prohibidos, creándose una comisión de trabajo para acometer tal fin.

También informó sobre la publicación de las Jornadas a cargo de la Diputación Provincial de Badajoz.

Hizo hincapié en el precio de la inscripción de las jornadas fijándolo en un principio en 7.000 ptas. para los no alumnos de la Facultad y 3.000 ptas. para los alumnos, donde se incluye actas, carpetas, asistencia a todos los actos y diplomas.

mismas. D. Francisco de Borja González Pereira consideró excesivo el importe de las

que D. Carlos Castro Castro propuso revisar la cuantía de la inscripción, insistiendo en
Así mismo agradeció a la Comisión el esfuerzo realizado para la puesta en marcha de
las jornadas, animándolos a seguir adelante.

Tercera: El Presidente cede la palabra a la presidenta de la Comisión de Docencia, quien
informó de los últimos cambios producidos en la adscripción de asignaturas a áreas
de conocimiento en la Diplomatura, siguiendo la dinámica del resto de las Escuelas
de Biblioteconomía y Documentación, donde la mayor parte de las asignaturas
que troncales pertenecen al área de biblioteconomía y documentación, sobre todo las
se refieren a asignaturas técnicas, la asignatura de Técnicas historiográficas en la
investigación documental queda adscrita al área de Ciencias historiográficas y las
Sistemas asignaturas vinculadas a varias áreas se optó por incorporarlas a Lenguajes y
Informáticos. Anexo I.

Cuarta: El Presidente cede la palabra a la presidenta de la Comisión de Docencia, quien
expuso la propuesta de oferta académica de la Facultad de Biblioteconomía y
Documentación para el curso 1.995-96, así como la petición de profesorado para
dicho curso, recogido en el documento anexo II.

de D. Carlos Castro añade la conveniencia de buscar equilibrio entre las asignaturas
los dos cuatrimestres y la compatibilidad de los horarios.

Quinta: La Presidenta de la Comisión de Docencia informó sobre el seminario celebrado en
Cáceres sobre evaluación de docencia y la problemática planteada.

Sexta: D. Carlos Castro informa sobre el documento presentado por el P.A.S.
manifestando el inconveniente de ceder el espacio destinado a almacén para local de
ABADMEX.

Séptima: D. Carlos Castro preguntó si había incompatibilidad horaria para el segundo
cuatrimestre.

año. D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso propuso pasar su asignatura de Técnicas
Historiográficas de la Investigación Documental a horario de tarde sólo por este

D. Vicente Guerrero propuso que se rote el horario de clase para este cuatrimestre, así como cumplir el horario de clase.

Sobre la fecha de los exámenes no hay propuesta. D. Carlos Castro propuso elaborar el programa para este cuatrimestre con unos criterios mínimos para homogeneizarlos y la creación de un modelo que sirviese para cursos venideros.

Octava: D. Carlos Castro informó sobre los contactos mantenidos con el presidente de la Diputación constatando el interés de esa institución en que los futuros titulados encajen en las Bibliotecas Municipales. Así como la publicación de las actas de las Jornadas a celebrar. Y otra mantenida con diplomados de la región a raíz de quedar excluidos en la convocatoria de provisión de la plaza de bibliotecario de Zafra, cursándose cartas sobre el particular al Consejero de Cultura y al Presidente de la Diputación.

También informó que se sigue en relación con la Consejería de Cultura y se continúa trabajando en el borrador de la Ley de Bibliotecas.

Novena: Se abrió un turno de ruegos y preguntas sin que surgiera ninguna.

Finalizadas las intervenciones se adoptaron en el transcurso de la sesión los siguientes

B. ACUERDOS

Primero: Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria número 3/1995 celebrada el día 26 de enero de 1.995.

Segundo: Se acuerda que la matrícula en las jornadas previstas sea inferior a 3.000 ptas. para los alumnos y que para el congresista sea también un precio razonable.

Tercero: Se acuerda por unanimidad el documento de propuesta de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.

Cuarto: Se acuerda por unanimidad el documento de organización académica del curso 1.995-96.

Quinto: -----

Sexto: -----

Séptimo: Se acuerda por unanimidad el pase de la asignatura de Técnicas Historiográficas a la investigación documental a horario de tarde.

Octavo: -----

Noveno: -----

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las catorce horas del día de la fecha.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Carlos Castro Castro
Barragán

Fdo. María J. Reyes